I. MUNCIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA Nº 024/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 18/08/2015
HORARIO 10:00 A 12:10 HORAS

TABLA DE MATERIAS

1.- Audiencias
2.- Aprobación acta anterior
3.- Correspondencia
4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Administrador Municipal en respuesta a consulta del Sr. Mauricio Velásquez quien presidirá la sesión, excusa la presencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en el Gobierno Regional, viendo el tema de algunos proyectos.-

1.-
1.1.- Se encontraba inscrito para audiencia don Juan Pablo Sanhueza Sanhueza, quien no se presenta.-

1.2.- Don William Silva se presenta como afectado del incendio ocurrido en la pob. Idahue y reclama que no ha tenido el apoyo de la Municipalidad, solo llegó una retroexcavadora para sacar los escombros.

Sr. Peña dice que la situación es muy complicada ya que la casa se quemó a puertas cerradas y hay tres de los familiares heridos de gravedad.

Necesitan urgente una cuadrilla y más que una media agua, necesitan materiales de construcción.

Administrador Municipal informa que el Jefe de la Dideco está tramitando una vivienda de emergencia.-

Sr. Villa señala que él estuvo en el incendio en calidad de Bombero y sí llegó personal de la Municipalidad, lo que pasa es, que era tal el alboroto que no se podía precisar quiénes estaban y quiénes no.

Administrador Municipal asume el compromiso de enviar una cuadrilla.

Sr. Carrillo dice que generalmente en los incendios aparece el Alcalde con toda una comitiva de unas 20 personas, pero acá no llegó nadie de esas personas.

En lo personal nunca va, pero en este caso se hizo presente y la verdad es que todo el personal se encontraba de viaje en la nieve, lo que viene a demostrar que este show no es para los niños de la comuna, sino que para los funcionarios municipales.

Tiene entendido de que fueron a la nieve personas de educación y de salud y con cometidos.

¿Qué tiene que hacer el Sr. Leandro Berna en la nieve?

Se podrá justificar un médico, una enfermera, un auxiliar paramédico, pero el Jefe de Finanzas de Salud, no lo justifica.

Si por esas cosas hubiere ido el Jefe Comunal de Emergencia, ¿Qué tiene que hacer allí?

En esta Municipalidad no existen respuestas para la gente.

Estando en Santiago lo llamó la familia de Cousiño al Cerro que tuvo desmoronamiento de cerro hacia su casa y que planteó en reunión pasada, donde solo pedían ayuda para que Bomberos pudiera trabajar.

No obstante que el Jefe de la Dideco señaló buscaría una solución, hasta la fecha no hay nada.-

Ellos como concejo aprueban dineros para asistencia social y sin saber en qué se gasta ese dinero, pero por lo que se ve, no se están dando soluciones.-

Sr. Villa dice que lo que se tiene que ver, es como ayudar más allá de lo que corresponde con materiales de construcción, dado que la casa era bastante grande.

Administrador Municipal dice que lo importante son las acciones que el Municipio adopte y en el próximo Concejo el Jefe de la Dideco deberá informar sobre ello.-

Sra. Concha entrega su solidaridad a la familia y solicita al Administrador Municipal disponer de los recursos humanos para el retiro de los escombros, disponer de una cuadrilla y paralelo a ello buscar otras alternativas de ayuda material.

Sr. Velásquez indica que lo importante es que el Municipio de acuerdo al compromiso del Administrador Municipal adoptará las medidas del caso.-

Sr. Peña dice que a través de los programas pro – empleo, fabrican muebles, razón por la cual pide ver forma de ayudar también en ese sentido.

Sr. Ceballos lamenta la situación que afecta a esta familia y comparte lo expuesto, agregando que se canalice la ayuda de la manera más rápida posible.

Ofrece su colaboración a título personal.

1.3.- Sra. Orlanda Salgado en representación de la Agrupación de Artesanos Louta vienen en solicitar permiso para instalarse con feria en temporada estival, conociendo que ya se encuentra autorizada otra feria desde el 15 de diciembre hasta el 15 de enero.-

Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, se les autorice desde el 16 de enero hasta el 28 de febrero de 2016, previa cancelación de los derechos correspondientes, que se dé cabida a los artesanos de la comuna y que se trate de productos exclusivamente artesanales.-

1.4.- Pastor José Avila da a conocer que ellos hacen sus cultos en Avda. Playa Blanca y denuncia que allí existe un boquete que reviste gran peligrosidad dado que pasa por ese lugar un alcantarillado.

Administrador Municipal dice que este tema se está viendo con ESSBIO y se desconoce el motivo del socavón y por lo mismo en este momento poco se puede hacer, dado que hay que esperar un informe técnico de Sernageomin.

Puede ser que en ese lugar haya existido alguna explotación.

Sr. Villa conoce del peligro denunciado y quizás sería bueno estacar y señalizar el lugar (cancha El Hoyo).-

Sr. Velásquez pide al pastor que si de aquí al viernes no se han ejecutado acciones, venga a conversar el tema con el Administrador Municipal.

1.5.- Vecina de Lautaro viene en reclamar por la existencia de pastizales que revisten peligro.

Además en calle Lautaro de la Pob. Lautaro al Cerro se hace necesaria la instalación de un lomo de toro.

Sr. Velásquez solicita desratización y desmalezamiento del lugar.

Sra. Concha sugiere hacer un catastro para que en tres meses se sepa la existencia de pastizales y luego se hagan operativos antes de la temporada del verano para evitar de esa forma se hagan incendios.

Administrador Municipal dice que para ese sector ya se encuentra coordinada la cuadrilla a través de la Enc. de Gabinete.-

1.6.- Sra. Susana Araneda dice que tienen una iglesia en Pob. Gabriela Mistral, calle ingeniero Chait (arco sur cancha Calama) y han sufrido el desmoronamiento del terreno y necesitan se vea en calidad de urgente.

Sr. Peña conoce el lugar y dice que allí se requiere construir un muro.

Sr. Velásquez solicita al Adm. Municipal se pueda coordinar una visita del Enc. de Emergencia y el Enc. de Asuntos Religiosos.

1.7.- Sra. Andrea Retamal sector Cerro La virgen dice que hace mucho mas de un año solicitó en el Concejo mejorar el sector del Cerro la Virgen por la gran cantidad de personas, especialmente adultos mayores que suben a la gruta y la gran cantidad de turistas que allí legan por la vista, pidiendo además los adocretos que se sacaron del centro de la comuna y que al parecer se encontrarían acopiados, sin que a la fecha se hubiere dado ninguna solución.

Ella viene solicitando esto de abril del año 2014.-

Sra. Concha ello lo planteó anteriormente y vuelve a criticar una vez más al programa de asuntos religiosos que solo se preocupa de una sola iglesia y no las otras que existan en la comuna.

En este caso, pide acciones concretas.-

Sr. Carrillo conoce el sector y recuerda que en el periodo anterior se trabajó mucho en mejorar la zona por que concurre mucha gente y muchos turistas.

Sr. Villa considera que debería destinarse personal permanente para el lugar y dignificarlo.

Sr. Ceballos lamenta que después de tanto tiempo no se haya dado solución a este problema y espera que ahora se adopten las medidas del caso.-

1.8.- Sr. Francisco Guzmán quiere saber en que quedarán definitivamente las ramadas; habrá toldos, carpa, ramas etc.

Adm. Municipal dice que ya conversó el tema y quedaron de juntarse esta semana.

Sr. Villa expresa su malestar porque el Alcalde se comprometió a recibirlos el jueves y no lo hizo.-

1.9.- Sr. Samuel Leiva reclama por la existencia de pastizales que están llegando a los cables de los postes de electricidad en pasaje Pique Grande.-

2.- Se somete a la aprobación del concejo el acta 223, la que es aprobada con la siguiente observación:

a.- Sra. Concha en punto 2.1 ella agregó que las trabajadoras de los parquímetros llevaban un mes y medio cesantes y que han solicitado entrevistas con el Alcalde sin resultado siendo en su mayoría mujeres jefas de hogar.-

3.-

3.1.- Se da lectura a carta de Sra. Orlanda Salgado Cartes, quien pide renovación de permiso para venta de artesanías en carrito en Plaza de Armas, previa cancelación de los derechos correspondientes.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

3.2.- Se da lectura a carta de Sr. Patricio Peña Zenteno, quien pide renovación de permiso a para venta de artesanías en carrito en Plaza de Armas, previa cancelación de los derechos correspondientes.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a carta de Sr. Jorge Miguel Paredes, quien pide renovación de permiso para venta de artesanías en carrito en Plaza de Armas, previa cancelación de los derechos correspondientes.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

3.4.- Se deja constancia en la correspondencia que se aprobó por la unanimidad de los concejales en ejercicio, Feria Artesanal en Plaza de Armas desde el 16 de enero de 2016 hasta el 28 de febrero de 2016, previa cancelación de los derechos correspondientes y en la medida de que sólo se trate de artesanía y se dé cabida a los artesanos de la comuna.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 184 de DAF de 12/08/2015, a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar, modificación presupuestaria por la suma de M$ 7.000 para la adquisición de equipamiento para RRPP y Comunicaciones.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Carrillo solicita informe detallado de las últimas compras de implementación para RRPP.

Enc. de RRPP señala que el año 2010 fueron las últimas adquisiciones de equipos.

Mientras no cuente con la información, no aprueba.-

Sra. Concha está de acuerdo pero hay que designar un funcionario responsable de la amplificación.

Sr. Villa cree muy necesario adquirir estos equipos y por ello aprueba y cree que una manera de ahorrar es adquiriendo buenos equipos.

Sin perjuicio de aprobar se suma a que se haga llegar un informe.-

Sr. Peña aprueba

Sr. Ceballos requiere mayor información.

Sr. Velásquez aprueba y pide mayor información consultando además si se han hecho las investigaciones por las pérdidas.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 186 de DAF de 13/08/2015 por el cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por M$ 54.092 para proyecto denominado "Reposición de aceras Cuesta Loyola entre senda Los Tilos y calle Lautaro de Lota con financiamiento PMU (Revitalización).-

Sra. Concha le gustaría conocer que se va a hacer, en que material, etc. y mientras no llegue esa información no lo va a aprobar.-

Solicita una reunión de la Comisión de Patrimonio del Concejo donde se invite al Enc. de Revitalización y todos los profesionales para conocer este proyecto y el programa de trabajo que están desarrollando.

Sr. Carrillo sostiene que para el cargo de Enc. de Revitalización, debió llamarse a concurso al igual que para la contratación de los profesionales.

Cree que el Enc. de revitalización no puede estar representando al Alcalde.

En lo personal hará una presentación a Contraloría, a la cual podrá sumarse el Concejal que lo desee.

Sobre el tema de la revitalización, se quiera o no, ello es producto de las acciones desplegadas por la Mesa de Trabajo.

Le parece que 54 millones no se condice con la habilitación de la bajada de los Tilos.

Estima que aquí el Alcalde no puede ni debe valerse de este proyecto que es bastante emblemático para campaña electoral.-

Sr. Peña requiere de mayor información y está de acuerdo en hacer la reunión de la comisión de patrimonio.

Sr. Villa viene solicitando que cada vez que se les pida aprobar los recursos o un proyecto determinado, se les acompañe al menos de un bosquejo, para que se sepa en que se invertirán los dineros.

Por otro lado es importante ponerse de acuerdo con el Alcalde en estas materias, por la relevancia de las mismas.-

También antes de aprobar requiere de mayor información.-

Sra. Concha requiere de mayor información.

Sr. Ceballos aprueba por mejorar ese sector.

Sr. Velásquez lo deja pendiente a la espera de mayor información.

3.7.- Se somete a la aprobación del Concejo actividad 6 de RRPP: Conmemoración Día de la Independencia Nacional y Fiestas Patrias por un monto de $ 39.686.500.-

Sr. Carrillo plantea dudas sobre la compra de artículos eléctricos.

Enc. de RRPP dice que son compra de premios.

Sr. Carrillo pide respetar el acuerdo de que se contrate grupos folclóricos de la comuna, que fue un acuerdo suscrito el año pasado por el Concejo y que no se respetó.

Ahora plantea dudas sobre lo siguiente, se está licitando la contratación de Patricio Manss para el 12 de septiembre y le llama la atención a que exista una productora que ya le compró los pasajes para venir, si el proceso de licitación no se ha cerrado.

Al respecto hará una presentación a Contraloría.-

Sr. Villa dice que el fuerte está en la contratación de artistas y también quiere plantear que en Lota hay muchos conjuntos de muy buena calidad, razón por la cual solicita se les dé a ellos la oportunidad.-

Sra. Concha pide que en las invitaciones no aparezca el Alcalde solamente, sino que sea o la Municipalidad o el Alcalde y el Concejo quienes invitan.

Encuentra excesivo el gasto en pasacalles, lienzos, afiches, folletos y volantes, cuando estos últimos van al suelo o a la basura. Ella propone rebajar este ítem.

Sobre la contratación de artistas, también sugiere contratar a los grupos locales.-

Frente a lo planteado y dado que se está contra el tiempo por el sistema de contratación pública, Administrador Municipal sugiere aprobar la modificación, con las observaciones de que se contraten grupos locales y se rebaje el ítem de papelería.-

Sr. Velásquez somete a aprobación del Concejo la modificación presupuestaria, de lo que resulta:
Sr. Peña aprueba y pide que en la propaganda se resalte al Concejo;
Sr. Villa aprueba la actividad
Sr. Carrillo no aprueba. Solo prestará su aprobación una vez que tenga a la vista los bosquejos de la propaganda, porque no puede ser que en todas las propagandas lo que más se resalta es la imagen del Alcalde, lo que no le parece.
Sra. Concha no aprueba y pide concejo extraordinario para ver tema de educación y salud con personal del DAEM, DAS y Jefe de DAF y allí ver además esta actividad y su modificación presupuestaria que a la fecha no les ha llegado.-
Sr. Ceballos compartiendo lo expuesto y con las observaciones mencionadas y resumidas por el Administrador Municipal, aprueba la actividad.
Sr. Velásquez no aprueba.-

Al efecto se acuerda hacer reunión extraordinaria el día martes 25 de agosto a las 10:00 hrs.

3.8.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 183 de DAF de 11/08/2015 por el cual reitera prioridades distribución de fondos no comprometidos año 2015;

3.9.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 185 de DAF de 13/08/2015 donde imparte instrucciones sobre los procedimientos de rendiciones de cuentas.-

4.- Dada la realización del desfile se pone término a la reunión, pero se deja constancia de dos puntos por parte de los siguientes concejales:
a.- Sra. Concha informa lo que ocurrió en la Escuela Sta. María de Guadalupe en la celebración del Día del Niño, donde se les entregó medio pan, un jugo en caja y un pequeño trozo de tartaleta (colación vergonzosa) por lo que le contaron los apoderados existiendo un compromiso de entregarles pizzas a los niños.

Expresa su desacuerdo y malestar y pide explicaciones, acompañando al efecto carta ingresada con fecha de hoy.-

b.- Sr. Carrillo vuelve a expresar preocupación por irregularidades en la licitación de la venida de Patricio Manns por el hecho de que la productora ya compró los pasajes y llama la atención además que la productora sea la misma que se ha adjudicado todos los eventos desde que asumió esta administración.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió el Sr. Mauricio Velásquez y estuvo además el Sr. Administrador Municipal y Secretario Municipal titular.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, AGOSTO DE 2015.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 18/08/2015 **ACTA 024-2015**

1.- Se aprueba renovación de permisos a Sra. Orlanda Salgado Cartes, Sr. Patricio Peña Zenteno y Sr. Jorge Miguel Paredes.-

2.- Se aprueba Feria Artesanal en Plaza de Armas desde el 16/01/16 al 28/02/16;

3.- Se aprueba modificación presupuestaria por M$ 7.000 para la adquisición de equipamiento para RRPP y Comunicaciones.-

4.- Se acuerda realizar reunión de comisión de patrimonio el lunes 24 a las 15:30 hrs;

5.- Se acuerda Concejo extraordinario para el martes 25 a las 10:00 hrs.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&